



**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Audiencia Oralidad: Artículo 372 del C.G.P.
Inicio audiencia: 8:39 a.m. del 12/08/2021
Fin audiencia: 9:17 a.m. del 12/08/2021

Clase de proceso: Unión Marital de Hecho
Demandante: Alexandra Rodríguez Loaiza
Demandado: Geovany González Álvarez
Radicación: 7600131100062020-00347-00
Fecha: 12 de agosto de 2021

INTERVINIENTES EN LA AUDIENCIA:

Juez: Laura Andrea Marín Rivera
Demandante: Alexandra Rodríguez Loaiza
Apoderada: Luz Dary Guzmán Diaz

ACTUACIÓN CUMPLIDA:

1. Instalación de la Audiencia Pública
2. Verificación de Asistencia
3. Objeto de la Audiencia
4. Conciliación
5. Interrogatorio de Parte a la demandante

Como bien fue anunciado esta audiencia no podrá continuar con todas las etapas procesales previstas justamente porque por mandato legal, es el extremo que inasistiera la misma en este caso es el demandado, cuenta con tres (3) días para justificar su comparecencia, de tal suerte que el despacho procede a conceder ese término a la parte demandada como fue señalado, justificación que deberá cumplir precisamente los lineamientos previstos en el artículo 372 numeral 3° del Código General del Proceso para que pueda ser aceptada.- De otro lado en los términos del inciso 2° de la norma en cita, se fijará como nueva fecha para la continuación de la diligencia, la del día **23** de los cursantes a la hora de las **9:00 am.**-

Esta decisión se notifica por estrados. -

Así las cosas, no siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por finalizada, habiéndola presidido la juez,

Notifíquese y cúmplase,

LAURA ANDREA MARÍN RIVERA
Juez

Firmado Por:

**Laura Andrea Marin Rivera
Juez
Familia 006 Oral
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

483de550537ae17bf730cd4ed2af84f04c4c1b9e04d7fbf275b74a3fd678bf66

Documento generado en 13/08/2021 03:20:54 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**